Yn dentro delro y otros.

Yten q̃ pareçe de vn llos libros de cuenta q̃ dio
Alonso Ynclan
Vn cuaderno q̃ trata de el mº esclavonca
Vna cuaderna grande de cuero esclavones
Otra pequeña de pargamino
Vnas esposas con su candado
Seis cuchillos viejos con sus vainas esclavones
Vn cuchillo de monte
Vn cuchillo de monte con su funda
Vn espada con su tahalí
Vn espada con su tahalí y guarnición de plata

Sabado en mº de dicho de mes e año susodicho
Don Antonio Moreno alcalde mayor desta
provincia dixo que por quanto por parte
de Pedro Gonçalez de Leon vecino desta ciu
dad de Mexico le fue fecha relaçion que
de vna cierta deuda que le debe Juan Ruiz
de Vrbina vecino desta ciudad y de la mora
que della se le debe y otras cosas que pretende
que le debe y no le ha querido ni quiere pagar
ni satisfazer sin que primero por justicia
sea apremiado y compelido a ello pidiendo
me mandase dar mi mandamiento para
que el dicho Juan Ruiz fuese requerido
con el y no lo cumpliendo se le hiziese
entrega de bienes suficientes para
pagar lo que se le debe y mora y costas
Y vistos los autos por mi dichos y visto el pedimento
del dicho Pedro Gonçalez de Leon por el qual
pide se le mande dar mi mandamiento
para que se le haga entrega de bienes
bastantes para pagar lo que se le debe
y mora y costas y vistos los autos
y todo lo demas que ver se debia